

el domicilio social, carretera de Munera, número 3, de Villarrobledo (Albacete), y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Villarrobledo, 2 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Tomás Cabañero Losa.—28.672.

## MARTÍN Y EHRMANN, S. A.

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo de los Administradores de la Sociedad, adoptado el pasado día 2 de marzo del año en curso, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el día 28 de junio del año en curso, a las 17 horas, en el domicilio social; y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación de la Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Censura, y en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio social comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el Informe de Gestión y el de Auditores de Cuentas. Asimismo, cualquiera de ellos puede solicitar la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de dicha documentación a sus respectivos domicilios.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los Sres. Accionistas se regirán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Medina del Campo (Valladolid), 2 de junio de 2004.—El Administrador Solidario, doña Ana Belén Martín Osona.—30.931.

## MARVERA, S. A.

Se comunica para general conocimiento que la sociedad Marvera, S.A. celebrará Junta General Ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Jaén, n.º 2, de Fuengirola, Málaga, el próximo día 29 de junio, a las once horas, en primera convocatoria y el día 30 de junio, a las once horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación de Cuentas Anuales.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

En Fuengirola, 8 de junio de 2004.—Marvera, S.A., el Administrador, don José L. Martín Lorcá.—30.809.

## MAYORAZGO DE SANTA MARINA, S. A.

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración Universal, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar en Barrio

de Santa Marina, La Revilla (San Vicente) el día 29 de junio de 2004, a las 12,00 hs, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2002 y 31 de diciembre de 2003, y resolución sobre aplicación del resultado obtenido en cada caso. Censura de la gestión social realizada en cada uno de dichos ejercicios.

Segundo.—Ampliar el capital social en la cifra de 6.015.889,80 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 100.098 nuevas acciones, representadas por títulos, nominativas, de igual valor nominal (60,10 €) y contenido de derechos de las anteriores, y numeradas correlativamente del 33.367 al 133.464, ambos inclusive, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando el art. 5 de los Estatutos Sociales, y acordando, igualmente, la delegación de facultades en el Órgano de Administración, a fin de determinar la cifra en que se aumentará el capital de la sociedad en caso de suscripción incompleta, así como de dar nueva redacción, en su caso, al artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Nombramiento de D. Jaime Gaztelu Quijano como Consejero de Mayorazgo de Santa Marina, S. A.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Según el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, a la Junta asistirá un Notario para levantar acta por haberlo así acordado el Consejo.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas, de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del Informe sobre la misma, así como la de solicitar su entrega y envíos gratuitos.

Igualmente, y de conformidad con lo preceptuado en el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto de las cuentas anuales cuya aprobación se habrá de someter a su consideración en la Junta General convocada.

La Revilla, 9 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Mendoza Sagasti.—31.016.

## MAZDA MOTOR ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado la convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, que deberá ser celebrada en su domicilio social en Madrid, calle Segre, 20, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 28 de junio de 2003 y, en segunda convocatoria, para el supuesto de no existir quórum suficiente en la anterior, el mismo lugar y a la misma hora del día 29 de junio de 2003, con el fin de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Informe de situación del Señor Presidente.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2003, y censura de la gestión social.

Tercero.—Delegación en el señor Presidente y en el señor Secretario de la Junta General para la ejecución de los acuerdos sociales y, en su caso, para el otorgamiento de cuantos documentos fuesen

necesarios para la debida constancia de los mismos en los Registros.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley y a partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 7 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Rodríguez-Villa Matons.—30.699.

## METÁLICAS JUVERIA, S.A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de la citada sociedad el próximo día veintiséis de junio de dos mil cuatro, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Punto único: Examen y aprobación cuentas anuales de la sociedad (Balances, Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y distribución de resultados) del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2003.

Se hace constar de manera expresa que los accionistas tienen a su disposición, de manera gratuita, toda la documentación relativa a la Junta que se propone, en el domicilio social de la misma.

Gijón, 26 de mayo de 2004.—Enrique Díaz González, Administrador de Enri Administración de Empresas, S.L.—28.789.

## METALOGENIA, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Metalogenia, Sociedad Anónima, se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de dicha Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2004, a las 11:00 horas, en el domicilio social sito en Premià de Mar (Barcelona), Paseo San Juan Bautista de la Salle, número 40, o el día 30 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en el supuesto de que, por no haberse alcanzado el quórum necesario, no pudiera celebrarse en primera convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Ratificación de la válida constitución y celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, previamente convocada, del Orden del Día, así como de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.—Censura de la gestión social, toma de conocimiento y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, el Informe de Gestión, la Declaración sobre información medioambiental, el Informe referente a negocios sobre acciones propias de la Sociedad y la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social transcurrido desde el 1 de enero de 2003 hasta el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Reelección del Auditor de Cuentas para el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Nombramiento de Don Antonio Masferrer Solduga como nuevo miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Nombramiento de Don Francisco Boada Sala como nuevo miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.